

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAIPECT S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 27 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes veintisiete del mes de Febrero del año Dos Mil Quince, siendo las dieciséis horas de la tarde, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, la Doctora Gladys Gioconda Bustamante Moran, Gerente General y accionista, poseedora de mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, la Señora Santa Esperanza Arboleda Baggui accionista, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; también se encuentra presente el señor Adrián Tumbaco Godoy, Comisario de la Compañía, por lo expuesto, encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas representantes del ciento por ciento del capital social, disponen y aceptan que se celebre la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, bajo el tenor de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.- Acto seguido por unanimidad se nombra Presidente Ad-Hoc a la señora Santa Esperanza Arboleda Baggui quien a su vez solicita que la Gerente General actúe de Secretaria de la Junta General y ordena que verifique el capital asistente, constatado que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se acepta la celebración de la Junta y toma nuevamente la palabra la Presidente Ad-Hoc y de común acuerdo con los accionistas, aceptan tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto de la contabilidad, libros sociales, el Estado de Situación Financiera; El Estado de Resultado Integral; El Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio respecto del ejercicio económico del año 2014.-

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.-

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera; El Estado de Resultado Integral; El Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio respecto del ejercicio económico del año 2014.-

Luego de leídos y puestos a consideración de los accionistas los puntos del orden del día estos son aprobados por unanimidad, toma la palabra la Presidente Ad-Hoc y solicita que la Secretaria lea el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto de la contabilidad, libros sociales, el Estado de Situación Financiera; El Estado de Resultado Integral; El Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio respecto del ejercicio económico del año 2014.- Acto seguido la Gerente General indica que el Comisario ha presentado su informe tal como les consta a las señoras accionistas y luego de leerlo, pone a consideración la aprobación del mismo; acto seguido las accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014.- Toma nuevamente la palabra la Presidente Ad-Hoc y solicita que la Secretaria lea el segundo punto del orden del día que dice: 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.- Acto seguido la Gerente General lee su informe que fuera entregado con anticipación a las señoras accionistas y expone en breves rasgos la situación de la compañía y solicita a las accionistas la aprobación del mismo, lo cual es aceptado por unanimidad de las señoras accionistas, acto seguido la Presidente Ad-Hoc ordena a la Secretaria que lea el tercero y último punto del orden del día que dice: 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera; El Estado de

Resultado Integral; El Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio respecto del ejercicio económico del año 2014.-La Gerente General indica que el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás información financiera han sido presentados con la debida anticipación y solicita que las accionistas revisen los mismos y si están de acuerdo los aprueben, lo cual luego de algunas deliberaciones son aprobados por unanimidad.- Agotados los temas que fueron propuestos en el orden del día y no habiendo nada más que tratar en la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura en alta voz de principio a fin, una vez concluida la lectura de la misma esta es aprobada por unanimidad de las presentes y para constancia firman en unidad de acto. La señora Presidente Ad-Hoc de la Compañía ordena que la Secretaria Gerente General de la compañía, archive una copia del acta con los informes del Comisario, de la Gerente General y el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás información financiera del ejercicio económico del año 2014, de igual manera archive la lista de asistentes a la junta general, acto seguido declara levantada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las diecisiete horas de la tarde.



Doctora Gladys Gioconda Bustamante Morán
Gerente General-Accionista-Secretaria de la Junta General



Santa Esperanza Arboleda Baggui
Presidente Ad-Hoc-Accionista